

685

Proceso No. 2017-175

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., **20 ABR 2021** de dos mil veintiuno.

Conforme se solicita el despacho dispone:

Señalar la hora de las 9:00 a.m. del día 4 del mes de Mayo del 2021, para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art. 372 del C. G. del P.,

LA misma se verificara en al forma y términos que oportunamente se les comunique a los correos suministrados por las partes.

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria su comparecencia.

NOTIFIQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. <u>24</u> <u>21 ABR 2021</u> hoy La Secretaria, NANCY LUCIA MORENO H.
--